DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL OSPINA

INSTITUCION EDUCATIVA DE CARÁCTER OFICIAL APROBADA HASTA NUEVA VISITA POR LA RESOLUCION DEPARTAMENTAL 1475 del 20 DE FEBRERO DE 2003Y EL DECRETO 3011 DE 1997.-

ACTA DE GRADUACIÓN: 006

El dia 2 de Diciembre de 2005, en el Municipio de Ituango, Departamento de Antioquia, en la "**INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL OSPINA**" se celebró la proclamación de Bachilleres en la Modalidad Académica. En atención a que, **LEIDY JOHANNA SILVA POSADA**, identificada con C.C. 1.037.264.247, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académico y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional para su graduación, se le confiere el título de **BACHILLER ACADEMICO**.

El Acto fue presidido por la Rectora MARIA VICTORIA ZAPATA YEPES y la Auxiliar Administrativa MARIA HERMILDA POSADA LONDOÑO.

Folio N°: 112 Numeral: 39 Libro: 2

Expedida en Ituango, el 8 de Junio de 2022

MARIA VICTORIA ZAPATA YEPES
C.C. 21.811.162 de Ituango
Rectora

MARIA HERMILDA POSADA LONDOÑO
C.C. 32.522.597 de Medellin
Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SALUD

UNISALUD

SEDE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.

APROBADO POR. LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C. LICENCIA 3623, RESOLUCIÓN No. 06194 DE OCTUBRE 2 DE 1985 REFRENDADA POR LA RESOLUCIÓN No. 15-004 DE FEBRERO 2 DE 2011, RESOLUCIÓN 15-022 DE OCTUBRE 17 DE 2014 Y POR EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL ACUERDO NO. 147 DE MAYO 21 DE 2009

OTORGA EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO TÉCNICO LABORAL EN

AUXILIAR EN ENFERMERÍA A;

Leidy Johanna Silva Posada

C.C. 1.037.264.247 de Ituango

POR HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA, CON UNA INTENSIDAD DE 1800 HORAS

BOGOTÁ, D.C. 09 DE DICIEMBRE DE 2017

ANDREA BERNATE GUTIERREZ
Directora

FEDERICO DIAZ QUINTERO
Secretario Académico

REGISTRO EN EL FOLIO No. 59 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS No. 3

Powered by CamScanner

Centro de capacitación en Salud

Unisalud

ACTA No. 16

En el Auditorio de Teatro Nacional La Castellana de esta ciudad, en acto presidido por la Directora del Centro de Capacitación en salud **UNISALUD** y en presencia del cuerpo de profesores, previo juramento de rigor, se le hizo entrega del certificado de:

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO

TECNICO LABORAL EN:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A: **LEIDY JOHANNA SILVA POSADA**

Con cédula de ciudadanía número 1.037.264.247 de Ituango

Quien culminó satisfactoriamente el programa, con intensidad de1.800 horas

En testimonio de lo anterior se firma la presente en Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

ANDREA BERNATE GUTIERREZ
Directora

FEDERICO DIAZ QUINTERO
Secretario Académico

Unisalud.edu.co | info@unisalud.edu.co
PBX: 323 1010 - 372 9196
E-mail: unisalud@unisalud.edu.co
www.unisalud.edu.co

CHAPINERO
Calle 50 # 16 - 33
RESTREPO
Carrera 19 - 19B - 39 Sur
Bogotá - Colombia

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN Nº 5-3328-09

17 de Julio de 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones Nos.02085 del 7 de Febrero de 1989 y 0449 del 8 de Febrero de 1993 y el Decreto No.1875 de 1994 modificado por el Dto.1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Direcciones Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido desempeño.

2. Que LEIDY JOHANNA SILVA POSADA, con cedula de ciudadanía Nº 1.037.264.247 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de TECNICO EN SALUD PUBLICA, que le fue otorgado por EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, en la fecha 06 de julio de 2009

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a LEIDY JOHANNA SILVA POSADA, con cedula de ciudadanía Nº 1.037.264.247 para desempeñarse como: TECNICO EN SALUD PUBLICA, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, 17 de Julio de 2009

ALBEIRO VALENCIA CARDONA
SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA (E)

LSOS/Diana Stella Tobón C
3839796
17/07/2009

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
Mediante resolución No. 260 del 21 de Enero de 1994

Cumplidos los Estudios y Requisitos Exigidos

CONFIERE A:

LEIDY JOHANNA SILVA POSADA

CC No. 1.037.264.247 de Ituango

EL TÍTULO DE

Tecnólogo

en

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se expide el presente Diploma, en testimonio de ello se firma y refrenda con el sello respectivo en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Julio de 2023

RECTOR

Martha Rocío Solórzano P.
SECRETARÍA GENERAL

DECANO

CORUNIVERSITEC
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMA No. 40141 ANOTADO EN EL LIBRO No. 17 FOLIO No. 142

No requiere de registro ante la Secretaría de Educación según decreto No. 321 del 8 de Mayo de 1994

Powered by CamScanner